




Florencia Brizuela
Auxiliar Administrativo
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 010 /25.-
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 20 ENE 2025

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Martín Eduardo BRONZOVICH, D.N.I. N° 37.533.081, dependiente de la Institución que usted Preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Damián LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 15 de Febrero del corriente año y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE
OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS
Ing. Cristian PEREYRA
SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Bloque Movimiento Popular Fueguino

**"2025- 60° Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General
de las Naciones Unidas Sobre la Cuestión de las Islas Malvinas"**

Provincia de Tierra del Fuego A.G.L.A.S.		
Poder Legislativo		
Presidencia		
REGISTRO N°	15 ENE. 2025	1449
023		folios
FIRMA		

Patricia LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

NOTA N° 56/25.-
LETRA: L.P.D.A.L.-

Ushuaia, 13 de Enero del 2025.-

Sra.
Presidente
del Poder Legislativo
Dña. URQUIZA MONICA
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar los trámites pertinentes para obtener LA ADSCRIPCION DEL SR/a. BRONZOVICH MARTIN EDUARDO D.N.I N° 37.533.081 LEGAJO N° 00000000253, a partir de la fecha 15/02/25 al término de 365 días, perteneciente a DIRECCION PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIAS, a la Legislatura Provincial quien se desempeñara en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85, Anexo I Punto 2.3 Reglamentario de la Ley Nacional N° 22.251.-

Sin otro particular lo saludo atte.-

Damian LÖFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo